Viernes 27 de Setiembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 906

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR calle de la Cámara, número 41, donde se recibe suscriciones, avisos y colecciones.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . $ 1 en moneda nacional.
Por 6 meses . . . 5
Por un año . . . 8

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administración de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.
SETIEMBRE 27.
San Vicente de Paula, en Paris.
Santos Cosme y Damian, hermanos en Roma.
Santos Eulogio, en Roma.
Los Santos Martires Fermin y Firmino, en Lodi.
Los Santos Martires Abundio y Juan, hermanos en Cordoba.
San Florentino, obispo, en Jerusalen.
San Mancio, obispo de Bitto en la Fenicia.
San Lino, obispo en Milan.
San Aunario, obispo y confesor en Lucca.
San Elzearido, conde, en Paris.
Santa Cándida, virgen en Foligno.

Salidas de Correo.
La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes y Paysandú.

EL SIGLO

La cuestion es muy grave.

Todos estos dias la prensa se ha ocupado con preferencia de la paz que parece próxima á restablecerse entre los Gobiernos aliados y el del Paraguay, y la discusion solo ha versado sobre la autenticidad de los bares cuya averiguacion hemos dejado por nuestra parte al tiempo, que mas tarde ó mas temprano todo lo aclara.

Hoy la cuestion toma un nuevo giro que no nos sorprende, porque desde mucho tiempo atrás hemos juzgado que tal sería el resultado de la ultima interceptacion que dió lugar á la desastrosa guerra cuyo fin hoy se prepara.

Un órgano de la prensa argentina, *La República*, empieza á preocuparse de que si la paz pudo llevarse á cabo no siendo aceptada por el Gobierno Imperial como parece que no lo será, pues segun el órgano no está en sus intereses terminar la cuestion sin dejar su influencia absolutamente predominante en el Plata.

En otros términos, se trata de si el Presidente Mitre, como gefe de una nacion independiente podrá sancionar por sí un tratado con prescindencia del Brasil, lo que equivaldria no solo á la ruptura de la alianza, sino que traeria una grave complicacion cambiando el rol de aliados en el de enemigos.

La cuestion puede considerarse bajo dos aspectos; el de las conveniencias y el de las obligaciones.

En cuanto á lo primero, no queda la menor duda de que la paz es una necesidad indispensable, para salvar los últimos restos del poder de la República, para asegurar su tranquilidad interna, y que la guerra de exterminio agotando los recursos del Paraguay es un contrasentido, porque desapareciendo la tiranía que la dominaba, debe mirar en él un poderoso y natural aliado.

En cuanto á lo segundo, las obligaciones contraidas son muy formales y desgraciadamente se han cumplido todas las predicciones de los que hace mas de dos años anunciábamos sino solo la imposibilidad del tratado de alianza, documento de todo punto anti-republicano, lleno de peligros á que debia esponerse en el porvenir.

Hoy es muy difícil romper los lazos que nos ligan, si no es por un acuerdo recíproco de los poderes aliados, pues de lo contrario es preciso jugar el todo por el todo.

¿Cuál de estas dos consideraciones pesará mas en la mente de los respectivos Gobiernos? Nosotros parte deseando siempre dejar de antemano consignada una opinion franca, diremos que la conveniencia de la República Argentina como la nuestra es llevar á cabo la paz, salva á escapados.

Los compromisos de circunstancias como el Tratado de Alianza, no pueden obligar á un Gobierno hasta el punto de sacrificar los intereses de su pais á los estraños, porque su herida delicuesta á los ojos del pueblo que ha delegado en él sus facultades para que salve la dignidad del pabellon, pero no para que lamida su pala en aras de conveniencias estrañas.

El asunto no pasa todavía de suposiciones pues no conocemos oficialmente la intencion de los gobiernos; sin embargo ellos son muy probables y no deben desatenderse empezando desde ya á formar la opinion que á no dudarlo estará si no lo está ya, uniforme en que termine de una manera pacífica la guerra con el Paraguay.

Dividamos un poco la raspadura del presente para pensar sériamente en los peligros del porvenir.

F. Y A.

La Penitenciaria.

Despues de haberse presentado planos, elegido terreno y hasta asegurado que iba á empezarse esta importante obra, vemos que no se activa el despacho de ese asunto si que se toma resolucion á su respecto.

Mientras se presentan gigantescos proyectos de ferro-carril y se vé por las partidas de gastos que el tesoro no está exausto de fondos, no se puede comprender, como ellos pueden cesar para ser empleados en un establecimiento que á la vez que daria una idea favorable del estado de cultura del pais, de la bondad de sus costumbres y de la benignidad de sus leyes penales, es tambien un beneficio hecho en favor de la humanidad degradada.

Las naciones que mas adelantadas han ido borrando de sus códigos la pena de muerte y las que la conservan todavia, pueden asegurarse que son las mas atrazadas ó las que soportan la tiranía disimulada de mandatarios irresponsables y garantidos por la fuerza de las bayonetas.

Recientemente el Reino de Portugal acaba de abolir esa pena contra la que han predicado constantemente los hombres mas ilustrados y de ideas mas elevadas; á la cabeza de los cuales se halla Victor Hugo que en ese sentido puede llamarse el primer apóstol de la humanidad y que ha tenido la suerte de recojer en vida, los frutos de su doctrina regeneradora.

Cuando los estranjeros nos dan el ejemplo, no bien tirte que las repúblicas que tanto alardean hacer de ideas liberales, marchan á retaguardia de la civilizacion del mundo moderno, y ofrecen todavia el espectáculo de los cadáveres tristes barrancos de los tiempos de atraso y de abatimiento en que el hombre se traia sobre del hombre.

En nuestro pais la repugnancia por la pena de muerte es instintiva, y aunque es verdad que de hecho se aplica muy rara vez, esto no basta y es necesario que esta quede borrada de nuestros Códigos y podamos figurar, entre las naciones que han dado este paso gigantesco hacia el establecimiento de la legislacion.

Y esto serán todos nuestros predicos y todos los buenos deseos que animan á la mayoria, mientras no exista una Penitenciaria que reune todas las condiciones que debe tener un establecimiento de esta naturaleza para corresponder á su objeto.

La abolicion de la pena estrema no importa dejar impunes los crímenes; al librar al delincuente de la muerte material, no lo salva de la muerte moral segregándolo del resto de la sociedad, imponiéndole el trabajo forzado y modificando su modo de ser y sus costumbres á fuerza de tiempo y de un buen sistema penitenciario.

Bien pronto, los casos en que no se obtiene un resultado favorable y los pocos empecinados en el vicio, cuando rehusan la rehabilitacion de su conducta por medio del trabajo y resisten á toda enmienda, caen por lo general en el idiotismo ó acelera su muerte.

Ya que el Gobierno Provisorio deja tantos edificios y mejoras públicas como muestra de las tendencias progresistas de su administracion, no debe olvidar que la Penitenciaria es la obra mas urgente, mas útil para la sociedad y que dará una idea mas elevada de su verdadero espíritu de adelanto moral.

F. y A.

La Colonia Waldense ó Piamontesa y el Sr. Pendleton.

Hé aquí una Colonia situada en el departamento de Soriano cerca del Rosario que prospera y vive en la mas perfecta armonía y de la cual se ha hablado muy poco entre nosotros.

Es limítrofe de la colonia Suiza, pero es regida bajo otro sistema y los colonos felices han logrado crearse una posicion satisfactoria, la mayor parte habiendo logrado adquirir la propiedad de las chacras que cultivan y los demas estando en camino de hacer lo mismo.

Esta laboriosa poblacion que cuenta con cerca de mil habitantes está toda entregada á los trabajos agrícolas como en Europa, no desperdiciando nada, aprovechándolo todo, y no solo se bastan para las necesidades del consumo de la poblacion, sino que hacen queso y manteca para la venta y que los productos de los concchos de trigo y maiz entre ellos llegan á una cantidad bastante considerable.

Todos esos beneficios los debe la Colonia al Rev. Sr. Pendleton, ministro protestante muy conocido en Montevideo y cuyos servicios durante la epidemia fueron recompensados con una medalla de oro que le decretó el gobierno francés.

Las primeras colonas Waldenses habian sido colocadas anteriormente por el Sr. Pendleton en las inmediaciones de la Florida, pero la intolerancia del cura que regia entonces dicho parroquia los hizo la vida tan difícil que tuvieron que abandonar los sitios que habian empezado ya á trabajar, no fueron, y los habitantes de la Florida no dejan de esperimentar todavia el pesar con que los vieron salir, pues en efecto, esa laboriosa poblacion hacia vivir al pueblo con productos agrícolas que deste entonces no se ven mas en la Florida. En efecto, con la cesacion del trabajo desaparecen los productos.

Entonces fué que el Sr. Pendleton ansioso de procurar un asilo seguro á sus protegidos, reunió los recursos necesarios y adquirió de la *Sociedad Agrícola* el campo donde se hallan colocados hoy y donde se han implantado definitivamente. Merced á los recursos que el Sr. Pendleton supo obtener de sus amigos aquí y en Inglaterra, él ha podido seguir cuidando y vijilando, desde lejos como de cerca.

El Rev. Ministro, despues de haber dejado supuesto ha hecho ya un viaje para visitar esa interesante Colonia, de cuya suerte se ocupa siempre con el mayor cariño; hoy él se encuentra de nuevo en medio de nosotros, habitándolo llamado los mismos cuidados paternos. De esta vez quiso el Sr. Pendleton completar su obra, y con recursos enteramente agenos á los colonos, compró un pequeño terreno situado en el centro de la Colonia donde va á hacer edificar un templo con una casa de escuela.

He aquí pues una poblacion perfectamente dotada y cuya prosperidad es asegurada gracias á la vijilancia precavida del Rev. Sr. Pendleton, y solo falta que la República decrete una ley que valide los casamientos protestantes para garantirles la vida de familia, sin la cual la emigracion protestante jamás podrá tomar raiz entre nosotros.

Como complemento de la resella que antecede, traducimos á continuacion un artículo de un diario inglés que atestiguan los servicios prestados por el Sr. Pendleton á esa Colonia, y el interés con que esos agentes son considerados en Inglaterra. Hélo aquí:

INFORMES DE LA COLONIA WALDENSE EN EL ROSARIO ORIENTAL—REPÚBLICA DEL URUGUAY.

Del *Liverpool Courier* del 17 de Mayo 1867.

En Abril de 1861, el Rev. J. H. S. Pendleton anteriormente Capellan inglés en Montevideo, bien un tiempo antes de la casa de comercio de Liverpool que tenia relaciones en el Rio de la Plata, para ayudar al establecimiento de una colonia Waldense que habia fundado en Sud-América en un departamento del Uruguay. El Rev. Caballero ha dado á los de tiempo en tiempo, estadas con respecto á los adelantos hechos por esa pequeña banda en su instalacion, que habia abandonado su tierra natal, sus hogares, sus enseñanzas del testimonio de Mr. Pendleton, no particular la colonia la colonia Waldense, y sus opiniones es válida, puesto que no puede tener interés alguno en publicar lo que ha pasado bajo el dominio de sus observaciones, y un relato nos con los Waldenses á la vez que desconocido de Mr. Pendleton. En un folleto recientemente publicado con el título de «Narracion de hechos relativos á la emigracion al Rio de la Plata.» el autor nos muestra el constante progreso de la Colonia Waldense: dice así:

Una pequeña aldea llamada *La Paz*, se ha formado con edificios apropiados como para toda clase de artesanos. Esta florciente colonia tiene su pastor protestante, su maestro de escuela y su comerciantes; su felicidad, el contento y la prosperidad es visible por donde quiera y los poblacion ascienda á 600 almas. (*Hoy á mas de 1000*)

Para las asociaciones bíblicas, hay algo que interesa á la atencion inglesa, en los progresos de la Colonia Waldense.

Esos genios se hallan bien calificados por su honradez, solicitud é industria, para influir beneficiosamente en la conducta de su lejano pais en que se establecen, y en de esperarse que, esta nueva *Israel del Uruguay*, de tanto provecho en sus nuevos hogares, como lo dieron sus antepasados de la *Israel de los Alpes* quienes alumbró intelijentemente la antorcha de la verdad, donde quiera siempre extinguidos, y protestaron hasta la muerte, contra los errores por los que se hallaban rodeados.

La colonia se halla limita la al presente á la agricultura. Los colonos aun por ahora, otros por necesidad, subsisten con el producto de la tierra los que obtienen por los esfuerzos de sus propios brazos, pues aun poseen pocos instrumentos de los que se emplean en la agricultura moderna. Esta facilidades, llegado el caso, les ayudará á la formacion de capitales.

Sus habitaciones son muy sencillas. Los llamados ranchos en aquellas poblaciones, con sus paredes de tierra y sus techos de paja, se distinguen sin embargo por su limpieza y órden, que demuestran cuanto podria hacerse en favor de la confortabilidad por medio de la industria. Cada casa está rodeada de un jardin está limitado al cementerio que está rodeado por una pared y con una sencilla verja de fierro.

Sus primeras cosechas se compone de trigo, maiz, cebada, papas, etc., y no cabe la duda en grado de que una civilizacion progresiva.

Hace una nueva era para esos pueblos, y estamos legitimamente autorizados para anunciar anticipadamente los resultados de la mayor importancia para los colonos y la comunidad en general.

La siguiente circular, fué enviada á las principales casas de Manchester.

LOS WALDENSES COMO COLONOS EN SUD-AMÉRICA.

Respuesta á Vd. se sirva asistir á conferencia pública en el *Mayor's Parlour* (por el permiso de Jos Rathbone) el miércoles 23 del corriente, á las dos y media, para oir una exposicion del Rev. C. H. S. Pendleton, antiguo capellan inglés en Montevideo, sobre la historia y circunstancias presentes, de nuestro nuevo vecino de Waldenses, recientemente establecida cerca de aquella ciudad.

Manchester, Febrero 11 de 1866.

(Siguen nueve firmas de las personas de alta posicion en el mundo comercial de Manchester.)

El mencionado Sr. Pendleton y de el resulta la siguiente resolucion, aceptada y aprobada unanimemente.

«En un meeting privado que tuvo lugar en el *Mayor's Parlour, Town Hall* el viernes á la tarde, Febrero 23 de 1866, con motivo de oir una exposicion del Rev. J. H. S. Pendleton antiguo capellan inglés en Montevideo, sobre la historia y circunstancias actuales de una colonia protestante de Waldenses recientemente establecida cerca de aquella ciudad, la siguiente resolucion fué propuesta por *Robert Gardner Esq.* seguidado por *R. W. Callender Esq.* y unánimemente adoptada: «*Que habiendo oido nuevamente lo de la exposicion tan comprensiva, luminosa y satisfactoria de Mr. Pendleton, desea intensarle en su noble y desinteresado empeño y recomendar su exposicion á sus conciudadanos.*»

Seguiremos en adelante con interés el desarrollo y progreso de esa colonia laboriosa.

A.

Obras didácticas

DEL PROFESOR D. JUAN MANUEL BONIFAZ.

(Artículo comunicado.)

Obedeciendo á una noble impulsion, venimos á ocupar la atencion pública por medio de la prensa. Queremos reparar una falta y satisfacer á ustedes una carga que muchos pueden hacerse á la época por el olvido y la indiferencia en que se sumelian los generosos esfuerzos que se emplean en favor de la ilustracion, bien de toda sociedad regular—cualquiera de sus maneras la fuente de poderosos estímulos y esclareciendose los datos precisos de la inteligencia.

Venimos á llenar un deber y á provocar los juicios de la crítica imparcial, persuadidos de que, aunque ella sea acre y severa muchas veces es preferible al silencio, lumbre del pensamiento, y di testimonio de esa agitacion intelectual, signo de vida inteligente, que mas acerca á la verdad.

¡Desgraciados los pueblos, donde la aparicion de esos libros que se consagran á la instruccion de los niños, á sembrar las primeras semillas en el surco de la inteligencia y del corazon, no produce alguna impresion, y desaparecen hiego de la memoria con la misma facilidad!

Esos pueblos no se han detenido á meditar en los problemas mas importantes de la vida, y se dedican hacia los libros que llenan aquella mision, futura un mal irreparable, porque ellos á los dedaño, encaminando los pasos de la infancia, resulven definitivamente muchas veces el destino del hombre.

La inteligencia mas clara del niño, se extravia en el laberinto de ciertos métodos de enseñanza, que detienen y alteran el curso ordinario de la razon, ofuscando las dotes naturales y reducienda al ser subjuzgado á la condicion fatal de una máquina que se mueve segun el resorte que la dirije, ó el vapor que se le aplica.

Los entranos mas bien predispuestos al bien, se rebelan muchas veces contra sus propias inclinaciones, contaminados con los preceptos de una falsa moral, á distraidos en teorías confusas y las mas veces abundas.

De esa enseñanza funesta resultan las preocupaciones que oponen influencia toda la vida, y arrebatan á las leyes del progreso, agentes activos, que contribuirá á su verdadera mision, habrian acelerado el triunfo de las grandes aspiraciones por las cuales se agita y combate la humanidad entera.

De los preceptos inculcados en la mente frágil del niño, se graban unos tarde el terrible fanatismo, que no es otra cosa que la deformacion de la materia, que arroja á la verdadera divinidad del tabernáculo de la conciencia, para adorar los falsos ídolos, á los cuales sacrifica los mas ricos atributos de la inteligencia—la libertad, la justicia.

Pero gracias por una inspiracion espontánea, vamos á ultrajar los límites de este escrito—Detenemos al lado del pensamiento para contraernos al objeto evocado que tenemos en vista.

Queremos dar un pálido rles de las diversas obras didácticas que se deben al distinguido educacionista D. Juan Manuel Bonifaz, que á sus profundos conocimientos en el ramo, y á la vasta esperiencia que los ha perfeccionado, reune en su favor la abnegacion con que ha sacrificado los mejores años de su vida en aras de su noble profesion.

Seremos breves, como le exije un artículo destinado á ver la luz pública en las columnas de un diario.

Tomemos á nuestra vista algunas de esas obras, y ellas nos hablarán por dar consejo á esta breve exámen, que pueden completar por sí mismos, los que se tomen bastante interés en la instruccion y educacion del pueblo para buscar las obras del profesor de quien nos ocupamos.

Merece llamar ante todo la atencion pública el *canto gramatical*, que conceptuamos la obra mas adelantada y erudita del Sr. Bonifaz.

La obra se compone de varios volúmenes mas ó menos completos, de que se han hecho varias ediciones.

El primero contiene una esplicacion general del alfabeto y la particular de cada letra, esponiendo de un modo fácil y enteramente nuevo, conteniendo un tratado sobre las sílabas que componen las palabras, con una esplicacion entera sobre los diptongos y triptongos que entran á veces en la formacion de esas sílabas, y ademas otra sobre el acento prosódico.

El autor recomienda á las madres de familia el uso de este *Canto*, advirtiéndoles que leyéndolo con alguna mediacion, podrán ellas enseñar por sí mismas á sus hijos. Tales son efectivamente sus ventajas, y solo falta bastaria para dar una idea de su grande utilidad, pues la sencillez y la claridad con que esta compendiada y esmeradamente las materias del estudio, habitúan á cualquiera que sepa leer para comprenderlo y enseñarlo.

El autor se ha penetrado de una conviccion utilísima, y es que los pensamientos deben reducirse forzosamente á su mayor sencillez, para que el educando el niño de los mas sencillos rudimentos ir desarrollando fácil é insensiblemente los mas duros y difíciles, encaminándolo de lo conocido á lo desconocido, que es la ciencia de todos los progresos.

Así es que el *canto gramatical* empieza por hacer conocer los elementos de que se forma una lengua, respetándolo admirablemente á la primera cuestion que debe proponerse la razon del niño.

La modificacion que establece en el alfabeto es esencialmente conveniente y acertada y contribuye á facilitar admirablemente el conocimiento de las letras, en cada una de las cuales distingue para ello el signo, el nombre y el sonido, llegando de esa manera por medio de la gran palanca de la analogía, como lo dice muy bien, á introducir una reforma completa y admirable en los métodos de enseñanza primaria.

Permítanos el indulgente lector que establezcamos algunos ejemplos prácticos de esa conveniencia indisputable.

Un niño que absolutamente no tiene idea del alfabeto, y á quien se le empieza á enseñar los nombres de las letras que lo componen, debe hallarse asteramente confundido cuando despues de enseñársele á silabar con la b, por ejemplo, se le hace hacer igual ejercicio con la e, (ce), pues difícilmente se acostumbra á la razon por analogía que obliga al alumno á decir c,e,o c,e,o cy que es hace mas difícil todavia en la letra e, (ese) como se comprenderá con un ejemplo cualquiera.

Esa dificultad ha sido victoriosamente vencida por el Sr. Bonifaz.

Llamando á la letra ce, que, y á la ese, se, triunfa de la dificultad y facilita maravillosamente por la analogía que todo lo encadena, el aprendizaje del niño.

Igual modificacion sufren algunas de las demas letras.

Es precisamente esta reforma, segun lo creemos, cuyo objeto y cuya utilidad no se ha tratado de investigar, la que ha obtenido á la difusion de los métodos del Sr. Bonifaz, y á su adopcion como texto en las escuelas de la República.

Acostumbrados la mayor parte de los preceptores, con honorables excepciones, y nuestros hombres públicos, á no detenerse en el estudio de las exigencias de la instruccion pública, les ha parecido mas cómodo no dudar, y creen llegar á la línea de su deber, recibiendo todo bocado de mano de los estranjeros, que á su vez le preocupan muy poco del mas, y solo de inspirar por partida doble métodos sin importancia y destinados á satisfacer las demandas en plata.

De esa negligencia culpable, parte la oposicion á toda reforma en la enseñanza, apenas de que no se desconoce la deficiencia de los métodos aceptados generalmente.

Rompamos con esa indolencia y esaspemos nuestras fuerzas por el triunfo de los bellos principios—oigamos la voz de Victor Hugo que no acaba de decir: «El mas bello conquistar principios que conquistar mundos.»

Perdónenos la digresion, que volvemos á objeto.

No pretendemos analizar el *Canto Gramatical* en todas las nuevas ventajas que ofrece, porque sería necesario para ello formar tantos jijas como tiene el opúsculo, de que simplemente, como ya hemos dicho, ofrecemos una idea incompleta.

Para completar las reflexiones que nos inspira esta obra, nos parece oportuno reproducir el juicio parcial de un precioso prólogo con que su autor encabeza la segunda parte del *Canto*.

Solo debemos advertir que las abreviaciones de ese prólogo son particularmente aplicables á la obra y ninguno mas competente que su autor para demostrarlo.

He aquí esos fragmentos cuya lectura recomendamos especialmente.

«Respecto que el alumno tiene ya conocimiento general de los elementos del lenguaje, estudia que calcamente esta una de aquellas leyes que son de difícil pronunciacion; ó de difícil una sola enseñanza, y en las diversas combinaciones que unen de sílas con las letras, siguen de un modo constante, cuales son las principales enseñadas en la primera parte del método de lectura.

Cuando el alumno ha estudiado perfectamente las elementos del lenguaje hablado y escrito, que son las letras, con sus formas las sílabas de una, de dos, de tres, de cuatro y de cinco letras, conocida en cuanto y acierto tratado sobre las diptongos y triptongos, deben consultar cuales son los diversos gráficamente que una que se usan para la sílaba de cada letra, en los que ofrecen mas de una forma las combinaciones que forman diptongo ó triptongo, conviniendo en la forma; esta tiempo ofrece muchas ventajas al alumno para adquirir la facilidad en la lectura.

Convencido por el discípulo las sílabas, con ellas forman las palabras, y con las palabras forman las oraciones ó proposiciones. Proporcionado conocimiento las palabras según su acento prosódico, y conocido un tratado de acento y ademas claro sobre el empleo del acento ortográfico. La mayor parte de los discípulos que, aquí, no se sabrá, han concluido ese tratado, son capaces de escribir regularmente, lo que es los dicen ventajas inmensas, que no se obtiene sino solamente con el estudio de los gramáticas que aplican por la analogía. Así es que aquí se pueda tocar, que niños que leyan las escuelas después de haber dado grandes pasos el estudio del verbo por los métodos generales, se les de otras sin saber escribir correctamente, sin propios nombres, ocasionando nombres ofrecen alguna dificultad en pronunciarlos.

Después que el alumno ha estudiado las palabras, diferenciadas según su sentido, pues á cada una, considerando las otras partes de la oracion. Principia por estudio por la preposicion, el artículo, el nombre sustantivo, y el adjetivo porque con cuatro clases de palabras se combinan mas frecuentemente en el lenguaje, y el discípulo, deseo interesar lo mas pronto posible en la lectura corrida de las oraciones que forman en la escuela.

El maestro automático y el objeto se hallan tratados en el Canto con una sencillez y claridad, desconocidas en otras gramáticas.

El alumno ya conocido el intelígente con una cantidad de ideas suficientemente necesarias para saber pensar, y ya formado en el discurso sabedor é independiente para proponer la razon de sus ideas, y para extender lo que no le sentir, y que no le ha aprendido en los cuentos gramaticales, ha pasado de la escuela á la desconocida, y de las fácil á lo difícil, por un camino llano y sin trabajo, pueda dentro razon de cuanto se ha aprendido, y de todo lo que comprende por el cuanto es dentro al tratado del maestro, sabe aquellas objetos que interesan de una manera esperimentada para el que jamás sara vuelto los grandeces que emplea para ejercitarlo una facultad, y como los ha aprendido en el Canto Gramatical.

La conclusion, así del nombre mas del primero, bien representado por el alumno después de haber estudiado las proposiciones, le da una gran facilidad para entender en la lectura, por que no se halla tratada con algunas adjetivos en un Canto.

El cálculo en la lectura es otra cosa difícil para el discípulo, arma hablaría sobre algun conocimiento de las palabras preposiciones.

El preceptor esta mucho mas clara y interesante en el Canto Gramatical, que la que está en la gramática ordinaria de que tomas ejemplo.

Este tratado del verbo, se presenta claro de proporcionado que el discípulo no recargue su memoria con una multitud de diferencias naturales y al que no exigen conocimiento en la conjugacion, en lo que con una regla, las respuestas del cuadro, conjugacion regular, lo que aquellas dificultades significan, que el alumno dotas muy bien de memoria, antes de calcularse no conjugar verbos de varias clases. Pal ejemplo al alumno la conjugacion, en los verbos regulares, en todos la formacion de los tiempos en un modo sencillamente, y que el alumno no conjugar todas las verbos regulares, que son mas, sin obstacles, y en su Canto, se dan esplicaciones para conjugar cuantos verbos irregulares ocurren la lengua española.

¿Cómo enseñará en ahorra el arte de hablar y escribir correctamente con propiedad, en mil gramáticas, en la que no se le dicen á conjugar mas que cuatro verbos irregulares? Porque en cuanto de cada otra habla supremo en ella una cosa tan esencial, como lo es el hecho conocer el objetivo de la conjugacion de los verbos irregulares? Porque, finalmente, no se ha tomado un consuelo en las esplicaciones de esos verbos, la sido tan exigido y abundante en los mismos ejemplos, aunque al en el artículo cuarto de su opúsculo, y que se ha mencionado en la conjugacion de los verbos auxiliares: enhorabuena tan mas en ellas, y al alumno no puede comprender con facilidad sino después de haber conjugado un buen número de verbos!

Es tratado, que es en Canto esplica las partes de la oracion: llamadas gramaticales, adverbios, conjunciones é interjecciones, contiene un cuadro muy fácil, que el de igual clase en la Gramática de las ortografías.

Las reglas correspondientes á la sintaxis, se hallan en mi Canto Gramatical mas claras con muchas que corresponden á la sintaxis, prosodia y ortografía; esta sintaxis está hecha con tal cuidado, que no tiene dificultad en entender el alumno, entorpeciendo su marcha progresiva, contribuye mucho para aclarar la esplicacion de aquella que se le quiere enseñar.

No he querido emplear el diálogo en la composicion de mi opúsculo, porque la observacion, la esperiencia y el raciocinio, me han enseñado, durante largos años, que es un error, (en el que muchos han caido) el creer que, estudiando los niños una obra didáctica, puedan en ella formar las reflexiones, el trabajo, que estudiándola ó diálogo. La razon de lo que digo es, no alcanzar, es muy sencillo cuando mas bien y concisada la expresion de un pensamiento que explique bien las ideas contenidas en él, tanto mas claro será, y tanto mas fácil de ser comprendido y retenido de memoria. El último colace en las ideas de la claridad esencial de una expresion concisa y clara; y el detenerse, á poco escalamiento de las líneas, está bien sobre la que no apoya bien especial lingüeda, difusa, incomprensible. La esperanza que en diálogo es sin duda menos concisa é mas clara, pues que, que se ve que es tan bien menos claro, menos comprensible y menos fácil para ser estudiado de memoria.

Se hecho respecto á la esperiencia de un solo pensamiento, puede aplicarse perfectamente bien á la obra de los textos de otras en la primera parte de una obra didáctica de lengua hablada: largo en gramática, escrita con diálogo, son mas difícil y menos clara, que si estuviera escrita sin él. Longo mi Canto Gramatical, por la que respecto á estar escrita sin diálogo, es mucho mas clara y mas sencilla, pues, es que es definitivo por estar escrita con él. El diálogo es escolasta para esplicar al alumno lo que, sin él, la esprimido de memoria. Por esa razon, y con el objeto de facilitar la enseñanza de este mi Canto Gramatical, he principiado á conjecturar, que el mejor de esperar y esperar, un corpo de cuadernos, que titulo *Canto Gramatical Esplicado*, por medio de cual el preceptor menos hábil de la campaña, (con tal saber leer correctamente) puede ser un buen maestro en el estudio de la lengua y enseñar con propiedad, tratado inestimable en un país, en el que no es entrepidamente la abundancia de escelentes preceptores á proporcionar, que conozcan perfectamente todos los ramos de enseñanza, en los que procuran instruir á sus alumnos.

Conocemos en vista lo ingrato parte de mi estudio de lectura, es cuando mas difícil de ser, especialmente entonces, que si estuviera compuesta en prosa. La cadencia métrica es para facilitar el acierto de la marcha de la memoria, lo que es el define para facilitar y conservar el movimiento descansado de los cuerpos. La poesía del Canto Gramatical, es la que ha de convencer, no entrarse si á la rima, si á una regularidad y acompasada division de versos, cuartetos, octavas etc., no embarazan sujecion, y la hacen hacer mas que aumentar el saber la gran dificultad que se tenida en la lectura de los niños, y que es la que ha de dificultar vencer algunos, para poder comprender su contenido. La poesía de un Canto es una verdadera poesía con cadencia métrica, que: cuando ocho por ejemplo, ofrecen al alumno todo un tratado de la lengua española en un Canto.

El cálculo en la lectura es otra cosa difícil para el discípulo, arma hablaría sobre algun conocimiento de las palabras preposiciones.

El preceptor esta mucho mas clara y interesante en el Canto Gramatical, que la que está en la gramática ordinaria de que tomas ejemplo.

Este tratado del verbo, se presenta claro de proporcionado que el discípulo no recargue su memoria con una multitud de diferencias naturales y al que no exigen conocimiento en la conjugacion, en lo que con una regla, las respuestas del cuadro, conjugacion regular, lo que aquellas dificultades significan, que el alumno dotas muy bien de memoria, antes de calcularse no conjugar verbos de varias clases. Pal ejemplo al alumno la conjugacion, en los verbos regulares, en todos la formacion de los tiempos en un modo sencillamente, y que el alumno no conjugar todas las verbos regulares, que son mas, sin obstacles, y en su Canto, se dan esplicaciones para conjugar cuantos verbos irregulares ocurren la lengua española.

¿Cómo enseñará en ahorra el arte de hablar y escribir correctamente con propiedad, en mil gramáticas, en la que no se le dicen á conjugar mas que cuatro verbos irregulares? Porque en cuanto de cada otra habla supremo en ella una cosa tan esencial, como lo es el hecho conocer el objetivo de la conjugacion de los verbos irregulares? Porque, finalmente, no se ha tomado un consuelo en las esplicaciones de esos verbos, la sido tan exigido y abundante en los mismos ejemplos, aunque al en el artículo cuarto de su opúsculo, y que se ha mencionado en la conjugacion de los verbos auxiliares: enhorabuena tan mas en ellas, y al alumno no puede comprender con facilidad sino después de haber conjugado un buen número de verbos!

El tratado, que es en Canto esplica las partes de la oracion: llamadas gramaticales, adverbios, conjunciones é interjecciones, contiene un cuadro muy fácil, que el de igual clase en la Gramática de las ortografías.

Las reglas correspondientes á la sintaxis, se hallan en mi Canto Gramatical mas claras con muchas que corresponden á la sintaxis, prosodia y ortografía; esta sintaxis está hecha con tal cuidado, que no tiene dificultad en entender el alumno, entorpeciendo su marcha progresiva, contribuye mucho para aclarar la esplicacion de aquella que se le quiere enseñar.

No he querido emplear el diálogo en la composicion de mi opúsculo, porque la observacion, la esperiencia y el raciocinio, me han enseñado, durante largos años, que es un error, (en el que muchos han caido) el creer que, estudiando los niños una obra didáctica, puedan en ella formar las reflexiones, el trabajo, que estudiándola ó diálogo. La razon de lo que digo es, no alcanzar, es muy sencillo cuando mas bien y concisada la expresion de un pensamiento que explique bien las ideas contenidas en él, tanto mas claro será, y tanto mas fácil de ser comprendido y retenido de memoria. El último colace en las ideas de la claridad esencial de una expresion concisa y clara; y el detenerse, á poco escalamiento de las líneas, está bien sobre la que no apoya bien especial lingüeda, difusa, incomprensible. La esperanza que en diálogo es sin duda menos concisa é mas clara, pues que, que se ve que es tan bien menos claro, menos comprensible y menos fácil para ser estudiado de memoria.

Se hecho respecto á la esperiencia de un solo pensamiento, puede aplicarse perfectamente bien á la obra de los textos de otras en la primera parte de una obra didáctica de lengua hablada: largo en gramática, escrita con diálogo, son mas difícil y menos clara, que si estuviera escrita sin él. Longo mi Canto Gramatical, por la que respecto á estar escrita sin diálogo, es mucho mas clara y mas sencilla, pues, es que es definitivo por estar escrita con él. El diálogo es escolasta para esplicar al alumno lo que, sin él, la esprimido de memoria. Por esa razon, y con el objeto de facilitar la enseñanza de este mi Canto Gramatical, he principiado á conjecturar, que el mejor de esperar y esperar, un corpo de cuadernos, que titulo *Canto Gramatical Esplicado*, por medio de cual el preceptor menos hábil de la campaña, (con tal saber leer correctamente) puede ser un buen maestro en el estudio de la lengua y enseñar con propiedad, tratado inestimable en un país, en el que no es entrepidamente la abundancia de escelentes preceptores á proporcionar, que conozcan perfectamente todos los ramos de enseñanza, en los que procuran instruir á sus alumnos.

Conocemos en vista lo ingrato parte de mi estudio de lectura, es cuando mas difícil de ser, especialmente entonces, que si estuviera compuesta en prosa. La cadencia métrica es para facilitar el acierto de la marcha de la memoria, lo que es el define para facilitar y conservar el movimiento descansado de los cuerpos. La poesía del Canto Gramatical, es la que ha de convencer, no entrarse si á la rima, si á una regularidad y acompasada division de versos, cuartetos, octavas etc., no embarazan sujecion, y la hacen hacer mas que aumentar el saber la gran dificultad que se tenida en la lectura de los niños, y que es la que ha de dificultar vencer algunos, para poder comprender su contenido. La poesía de un Canto es una verdadera poesía con cadencia métrica, que: cuando ocho por ejemplo, ofrecen al alumno todo un tratado de la lengua española en un Canto.

El cálculo en la lectura es otra cosa difícil para el discípulo, arma hablaría sobre algun conocimiento de las palabras preposiciones.

El preceptor esta mucho mas clara y interesante en el Canto Gramatical, que la que está en la gramática ordinaria de que tomas ejemplo.

Este tratado del verbo, se presenta claro de proporcionado que el discípulo no recargue su memoria con una multitud de diferencias naturales y al que no exigen conocimiento en la conjugacion, en lo que con una regla, las respuestas del cuadro, conjugacion regular, lo que aquellas dificultades significan, que el alumno dotas muy bien de memoria, antes de calcularse no conjugar verbos de varias clases. Pal ejemplo al alumno la conjugacion, en los verbos regulares, en todos la formacion de los tiempos en un modo sencillamente, y que el alumno no conjugar todas las verbos regulares, que son mas, sin obstacles, y en su Canto, se dan esplicaciones para conjugar cuantos verbos irregulares ocurren la lengua española.

¿Cómo enseñará en ahorra el arte de hablar y escribir correctamente con propiedad, en mil gramáticas, en la que no se le dicen á conjugar mas que cuatro verbos irregulares? Porque en cuanto de cada otra habla supremo en ella una cosa tan esencial, como lo es el hecho conocer el objetivo de la conjugacion de los verbos irregulares? Porque, finalmente, no se ha tomado un consuelo en las esplicaciones de esos verbos, la sido tan exigido y abundante en los mismos ejemplos, aunque al en el artículo cuarto de su opúsculo, y que se ha mencionado en la conjugacion de los verbos auxiliares: enhorabuena tan mas en ellas, y al alumno no puede comprender con facilidad sino después de haber conjugado un buen número de verbos!

El tratado, que es en Canto esplica las partes de la oracion: llamadas gramaticales, adverbios, conjunciones é interjecciones, contiene un cuadro muy fácil, que el de igual clase en la Gramática de las ortografías.

Las reglas correspondientes á la sintaxis, se hallan en mi Can

quier hora, fundado en Inglaterra, el primer vapor que se presentara.

El trece, la escuadra de maniobra y la encorazada, saborea de su alderdo, recordándoso que estaban en el río Paraguay, y después algunas horas después las bombas sobre Curupayti, cruzada sus fuegos. Con que días no, si, Supongo que con el de ahora. El Cuniaiori, pedidos de carácter, dice que las bombas trasbordan de la escuadra no producen mas efectos que quebrar la tabla cubierta de cubierta y derrumbar en los árboles. Enjuiciarse paraguayos?

El enemigo apenas contesta.

El 14 continúa en pasiva. Es un muchachón tiento, sabiendo, adelgado que ha prestado sus servicios de interés.

La fortaleza parte de las fuerzas que estaban en Villeta, Lomas y se ha estado el 6 en el costado de caballería, que se unió en la ocasión de San Solano, saliendo derrotado los paraguayos.

El regimiento público fué el número 21 Hasta ponen dos que había llegado de Mendoza, y se encuentra con los batallones del ejército ahora, siendo derrotados completamente.

El comercio campamentero.

Hay en todo el ejército, sin contestación en Lopez Cuyo, que dice y cálculo cargo de largo de fuerzas del enemigo más.

Ejército Argentino..... 30
Ejército Brasilero..... 16
Caballería San Solano..... 8
Ejército Brasilero del centro..... 14

119

Hay que agregar a esta cuenta, las compañías [illegible] desde la batalla Middle hasta el general de estado y el número de los que han tomado parte en el mismo, de los que carecen de cuenta y de los que no tienen las direcciones.

Hay además de cuatro bandas, tres paradas y dos bálidas.

Pero las principales de hoy son las grandes [illegible], pero que las de cuatro días siguientes, [illegible] de los brasileros que tanto con la que se han dado a los dos negociados. Los [illegible], a vender por ellos de cosas [illegible] con la música a otra parte, después de haber por [illegible] los [illegible] propias en cada [illegible] de [illegible] en un cuerpo de guardia.

Hay que [illegible] Santa Fé.

Lomas en *El Tiempo* de dicha ciudad el siguiente proyecto y la oposición de una víctima de la [illegible]:

La Cámara de Representantes de la Provincia de Santa-Fé, sanciona con fuerza de—

LEY.

Art. 1° Sin perjuicio de la consagración religiosa del río a ríos á que pertenecen los [illegible] Gobierno de esta provincia, se dirigirá en nombre de 1° Instancia en lo Civil, y en donde no los hubiere, ante los Presidentes de las Municipalidades, con asistencia de dos testigos vecinos de edad, autorizada al acto ante los primeros no certificados, y ante los segundos el secretario de la Municipalidad respectiva.

Art. 2° Ningun Párroco podrá conferir el sacramento religioso sin que los contrayentes acrediten el objeto del acto de la celebración del matrimonio civil según lo prescripto en el artículo anterior.

Art. 3° El matrimonio civil celebrado ante las autoridades y con las condiciones prescriptas en el artículo 1° es indisoluble y válido, así en la consagración religiosa.

Art. 4° El matrimonio se reputará nulo, cuando no se celebra ante alguna de las funcionarios y con las formalidades de que habla el Artículo 1° ó se contraen con alguna de las prohibiciones siguientes: 1°. Error de persona; 2°. Consanguinidad en línea recta y en primer grado de la colateral; 3°. Afinidad en línea recta; 4°. Voto solemne de castidad; 5°. Anterior de una de las que exponen de complicidad en el homicidio por uno ó ambos contrayentes; 6°. La existencia de cuando; 7°. La falta del consentimiento de los padres ó tutores en la edad señalada por la Ley; 8°. La fuerza ó miedo grave; 9°. La impotencia existente antes del matrimonio.

Art. 5°. No habrá lugar en juicio ante los Tribunales de la Provincia, ni producirá efecto civiles entre los cónyuges los matrimonios que no fueren celebrados con sujeción á la presente ley.

Art. 6°. Los matrimonios entre personas de menor edad quedan sujetos á las prescripciones de las leyes generales.

Art. 7°. Los jueces de divorcio se seguirán hasta su terminación ante los Jueces de 1° Instancia en lo Civil, de cada circunscripción judicial.

Art. 8°. No se cobrará á los contrayentes de ningún emolumento alguno por la celebración del matrimonio.

Art. 9°. Esta ley reglamentará la presente ley.

Art. 10 Comuníquese etc.

Eugenio Pérez—Pedro Rueda.

Colonia Esperanza, Setiembre 19 de 1867.

Señor Redactor.

Permítame que desmenta por la prensa un nuevo acto de intolerancia cometido en perjuicio de mis por el clero católico.

Establecido en la Colonia Esperanza, quieres como una sus primeras [illegible] que se pertenecen [illegible] por [illegible] Para conseguir la celebración del matrimonio me dirigí hace mes de un mes al Sr. Pedro Lopez, cura párroco de la Colonia.

Este señor me hizo entrever muchas dificultades. Mas tarde me manifestó estar sin autoridad al señor Obispo del Paraná—Según su concepto, pero mas allá habiéndomelo no dejaré de contestarme—Volví á solicitar al Sr. Jerez, también fué á ver al señor Zarata—Todo en inútil.

El Obispo dado de arreglar el asunto, negaron al señor Zarata, quien, que el consumido se ocupaba en presencia de mas tiempo, y que no conocen la escrita [illegible] Acerca [illegible] Cano de Santa Fé en cuyo mes [illegible] ofrecía de mi futura esposa en la religión católica, creyéndo que quieren interpretarlo á que [illegible] Pero, que al momento cambio de religion con el Señor Ro de su creencia [illegible] Sangre y no hay amigo de la amistad—Sangre y no hay amigo de la amistad, y no pudo no hubiera [illegible] que dos nacionales no pertenecen [illegible] Hasta [illegible] Ayer [illegible] Ya [illegible] Ya [illegible] Ya

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE. PRUÉBESE

de espacio de mucho tiempo se ha usado exclusivamente en Tampico para la curacion de

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche.
Esputos de Sangre,
e inflamaciones de la garganta y del pecho.

Y aun cuando recientemente se ha descubierto la quina de un arbol llamado Anacahuita, el uso de la quina solamente se ha hecho en Mejico. La Anacahuita tiene el poder de conseguir los resultados de la quina en tuberculosis del pecho pulmonar y de alejar el desarrollo de epitelioma.

PECTORAL DE ANACAHUITA

es un jarabe delicioso sin opio, *Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de quien se enferma, pero contiene las propiedades medicinales de una poderosa de las hermosas especies vegetales pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las dolencias *Pulmonarias, Laringeas y Bronquiales*.

De venta—En todas las principales boticas de esta ciudad.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS

DE

BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HIGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y cualquiera de conservarse en cualquier clima
NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!

Estas píldoras están preparadas especialmente para obrar en armonía con el mayor perjudicado de la raza, la ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Sin la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurable.

Es la mejor y mas segura medicina en
Las enfermedades siguientes:
Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Hígado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesía,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PILDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. En con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debemos advertir á los enfermos y enfermizos que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espedito que cualquiera de las medicinas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es talque en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas

En venta—*Por mayor* en las droguerias de J. Y. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.—*Por menor*, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1829.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZURRE

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
la mas escelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la mejor preparacion tónica
original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas é Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Incultas.

También es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENEREO
Tumores Blanco,
Afecciones Neurálgicas,
Reumatismo,
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigo,
Toda clase de Afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Ictericia é Hetericia.
y aprendan que esta preparacion maravilla y poderosa de la

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que un este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botellita acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. Y. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO
solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NÚM. 94.

S.3-1m.

Hótel Washington
Esquina Washigton y 1.° de Mayo

Los dueños de este hermoso establecimiento, habiendo refaccionado con esmero el Restaurant «Villa de Napoli», ofrecen á sus favorecedores buen trato, esmerado aseo, comida escelente, á los siguientes precios:

Pension entera	$ 20 por mes.	Pension entera	$ 25 por mes.
Id. media	» 14 id.	Id. media	» 18 id.
Comida	» 0.60	Comida	» 0.80
Almuerzo	» 0.30	Almuerzo	» 0.60

SALA PARTICULAR.

CUARTOS AMUEBLADOS A PRECIOS EQUITATIVOS.

El comedor estará abierto al público hasta la una de la noche.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos.

HOTEL
DE ITALIA
CALLE DE MISIONES

Este acreditado Hotel acaba de abrir su nuevo comedor al lado de la entrada de dicho—Su propietario adonde al público, aseo y buen servicio contra lo para esto es uno de los mejores cocineros que existen en Montevideo, poniendo á dar comida á la Francesa y á la Italiana.

En este Hotel se toman pensionistas á los siguientes precios:

Por comida y almuerzo por mes	$ 25	Por almuerzo	12
Por comida	» 18	Un almuerzo	» 50
		Una comida	» 1

NOTA—Se encargan en este Hotel de banquetes, refrescos, ambigú, bailes, tanto en casas particulares como en el mismo Hotel.

Los precios de los cuartos elegantemente amueblados que posee dicho Hotel son con comida, almuerzo y todo servicio 40, 50 y 60 pesos cada uno.

TORNERIA DE SOLIS
CALLE JUNCAL, NÚMEROS 14 Y 16, CONTIGUA AL ESTABLECIMIENTO
DENOMINADO
BAÑOS DE SOLIS

Se hace toda clase de trabajos para muebleria y carpinteria, moldes para fundicion etc. etc.

Los trabajos garantidos, los precios los mas módicos.

Nueva Sombrereria
DE C. STARICCO
167-RINCON-167

En este establecimiento se encuentra de toda clase de sombreros, para hombres y niños y para señoras y niñas, como tambien gorras, cachotas, caminos, etc., etc. por mayor y menor. A mas se encarga de limpiar toda clase de sombreros, con puntualidad. El todo á precios módicos.

Claudio Staricco.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRIMAS EQUITATIVAS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 40
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zamarra.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE:
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirugía, la cachiterie y ligaterie, y los útiles de toda clase para la horticultura, calzados, estuches, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos estusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser un adelante tribunales de Europa y de Norte-América por lo que respecta á esta importante rama de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Hijos.

m. 1-perm.

Banco Mauá y ca.
BOLSA FRANCO-INGLESA

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.° del decreto de 15 de Febrero de 1864, los tenedores de la deuda Franco-Inglesa correspondiente al 1.° semestre, se pagarán á los tenedores de 3 aos aperdoraion desde el 1.° de Octubre y de 6 á los tenedores de las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Al mismo tiempo se pondrá que desde hoy hasta el 1.° de octubre nuevo corrido las transferencias.—Montevideo, Setiembre 14 de 1867.—Pp. Mauá y Ca.—*F. D. Endy.* el. 6-15p.

ESTÁ POR MUDARSE
Los duchas de la fábrica de picar tabaco
CALLE RINCON 260

Avisan á sus favorecedores que en el Mirador de un mes, tres tudos de Bolsas Escritas y depósito de tapel en la calle del Rincon núm. 23—Montevideo, Setiembre 16 de 1867.—*J. Salas y J. Sala* jel. 17-1 mes.

Ojo á los zapateros
Se vende ejemplares de botines de 14 á 20 reales el par en la Zapatería de Tellitzch calle del Mercado 172 y en la Barracca calle del Cerro 72.

Boteria Nueva
CALLE 25 DE MAYO 425

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al público en general que ha recibido un grande y variado surtido de calzado de las mejores fábricas de Paris y otras partes: botas y botines de Melic, carnado de sedoro de todas clases y para niños; hay tambien un rico surtido de botijas, el todo á precios moderados.—*F. Courtado.* el. 15-15p.

AVISO!
Y PREVENCION

Se suplica á los personas que han comprado artículos hoy (especial) con dinero en la casa de Antonio Sosa bajo, se sirvan pasar á abonar sus cuentas, si creen que ya es tiempo e satisfacerlas. el. 19-25

Pianos
Los que deseen comprar á dos Cuartos Bodoro, afinador y compositor de pianos, pueden dirigirse en la casa mueblera del Sr. Melion, calle Sarandí 251 á la vuelta de la iglesia Matriz, y donde se hallan en venta un gran surtido de pianos de Paris.

Prevencion
Se previene al Sr. D. Pastelaro Perez y P. Ort, que debe pasar por la casa calle de los Treinta y Tres núm. 155 para arreglar su negocio ya que él mandante por no haber cumplido con lo estipulado—Montevideo, Setiembre 24 de 1867.

Sortijas
A los aficionados se les hace saber que el Domingo 29 del presente tiene su escritorio sortijas del otro lado del Plata del Mercado en la cachilla á las 3 de la tarde frente al Almacen de la nueva Vista.

Ama de leche
En la calle del Sarandí núm. 161 se necesita una.

Un matrimonio
Se precisa un matrimonio de hijos para una chinita á inmediaciones de la Capital, la mujer para lavanderas y el hombre para peon. Dirigirse á la Boleria Nueva, calle 25 de Mayo núm. 425 de 11 á 2 de la mañana y de 4 en la tarde.

Interesante
En la recomendacion calle Buenos Aires núm. 213 (frente de la Plaza) se hacen cremas de cacao antiarteriales, y á precios sumamente módicos. El que haya usado jamas para cutaneiras ponle diferos á sus, seguro es que quedará satisfecho.

Alquilan
Dos piezas en la calle del Arroyo hasta la del 25 de Mayo, en la boleria Oriental Arroyo.

RIFA
DE UN CUADRO AL ÓLEO
EL BESO
A 2$ ups. cada número.

RAVIOLI
Al Hotel de Italia

A mis deudores
La Sombrerería antes *Fortunatella* hoy *Civil y Militar* calle 25 de Mayo 338 esquina Cámara avisa á todos sus deudores que en el término de 30 dias no pasa á pagar sus cuentas, aparecerán sus nombres en los diarios de la capital hasta que hayan pagado—Montevideo, Setiembre 21 de 1867. el. 22-6p.

Mensagerias Comerciales
125—Calle del 25 de Mayo—125

Contrata á Pueblos, mediante el de Fabricia á Repoblacion desde el mirador que se detalla hasta cada uno de los pueblos de la Campaña.

CONAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 165.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado expresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad *superior*.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

A LOS SEÑORES
FOTOGRAFOS
que en
AMÉRICA DEL SUD

Por la Compañía «Mensajerías Marítimas» y ca. se vende el siguiente Gran Bote especialmente preparado para la Bahia, Montevideo, Rio Janeiro y en todos los puertos del Rio Paraná y Paraguay.

Este bote es de fierro galvanizado y con compartimientos para la seguridad de los pasajeros.

El que quiera puede inspeccionarlo á Bartolo y Ca. Fotografía Universal calle de la Paz núm. 20 en la capital que es propietario de dicho bote.

Buena especulacion
Se vende un negocio en la capital por la Pera conocida por el Rosario de Lanzon esta situado en el puerto de Paz Sonder (Tienda de Independencia). Esta propiedad consta de cuatro piezas bien, tiene un gran porvenir atento su localidad, se dará gana con la mitad de contado y el resto pueda quedar hasta, con el mas seguro y mas ventajoso que se ofrece en la calle del Rosario núm. 19.

Prevencion
La Sociedad de Cobdiza Montevideo se cerró en el de la de que ella es la mas antigua y la mas recomendada que la pagan entre particulares, otra convenientes que la de Cobdiza de Cobdiza á 3 del de Setiembre para conocimiento de los interesados.—Montevideo, Setiembre 2 de 1867.—El gerente. jl. 9-perm.

F. POMMERENCK Y C.ª
TAPICERIA y MUEBLERIA
Calle del Sarandí núm. 237

El recomienda al público por el buen gusto, el trabajo sólido, y su mucho precio. Los talleres se encuentran en el mismo lugar que la tienda. Ventas al contado. el. 3-1 m.

SAL
DE ROCA
La hay en venta en la Botica de C. Guerra Rosa, calle Cerro Largo núm. 30. el. 11-perm.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.

Mas de doscientos cuatro cabezas de quebraduras obtenidas con los bragueros de esta acreditada fábrica.

RICA YERBA
PARAGUAYA
GARANTIDA DE SUPERIOR CALIDAD

Se ha recibido en las almacenes de Marcelino Abreu calle Buenos Aires 32 y Ituzaingó calles Aiquiro y Colon. En dichos almacenes hay un surtido para esta á fines la cuarta, gran surtido de porcelanas, cristalería, bronces por valores á 60 pesos la docena, cubiertos, cuchillos, tijeras, cobre Sonde de la India para el Paraguay á precios sumamente baratos. el. 26-19 p.

ATENCION
RELOJERIA—26 de Mayo, 415

Se vende por comprar relojes tanto de bolsillo como de mesa y sobremesa, todo á precios muy equitativos con garantía de año y medio. jel. 3-2 meses.

Mensagerias Comerciales
445—25 DE MAYO—445

Se Fernandez de D. Teodoro Fernandez salida de Montevideo para Maldonado y San Carlos los dias 1, 15 y 25—Salida de San Carlos los 8, 22 p. el. 22-1 mes

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y C.ª
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 220.

En dicho establecimiento existen todas las fotografías que hizo Bate y Ca.—En esta fotografía se comprometen á hacer retratos iguales á los hechos en la Bate. jn. 29-3m.

MÁQUINAS
DE COSER
CALLE DE LA COLONIA NÚM. 66.

El suscriptor ha recibido en escaso de la corresponsía de las máquinas de coser de todo sistema—Trabajo garantido y precios equitativos. La casa del suscriptor es la de Cerro de Cerro en su propio domicilio. el. 15-1 mes.

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires es como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 10 ups. á 50$ pg. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 15 ups. á mas 15$ pg. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta regla ningun modificacion se hará por cualquier otro motivo de cobrar.

Juan Mitchon.—Ingeniero y Gerente.

F. A.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10; y á la tarde desde las 4 hasta las 5.

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en Paraná, calle de los Piedras Bajas Noroeste.

Ama de leche
Se necesita una mujer para una chica que tiene buen pecho, dirigirse en la Droguería de Augusto Las Casas calle Sarandí 126.

ARMERIA
Y CUCHILLERIA
DE LAMETZ
294-25 de Mayo-296

ARMERIA
Y CUCHILLERIA
DE LAMETZ
294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR
POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido surtido de espadas, revolvers, rifles, pistolas, cartuchos de todos clases cargados y sin cargar, á mas un gran surtido de Cuchillos concernientes al ramo de armería; tambien se encarga de todo clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos. el. 18 6 meses

Por 60 pesos mjn.
SE PUEDE COMPRAR UNA
RICA MÁQUINA
DE COSER
En la Armeria de Leon Escoffon, Ituzaingó 128.

Todas las máquinas vienen de la fábrica de Sayssey y Planer (sistema Singer) que han sido admitidas en la Exposicion de Paris de 1867. el. 6-1 mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todas tamaños.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre fondos del Crédito Públ.co al 6 por ciento consolidado
para erecucion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Socios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturrasge.	Señor D. Francisco F. Moreno.
» » Apolinario Benites y Ca	» » Lavalle y Ramos.	» » Enrique Cobos.
» » Mariano Cabral.	» » Eduardo Lumb.	» » Enrique Tomkinson.
» » Mariano Casares.	Señores Smith y Bate.	» » Tomás Tomkinson y Ca.
» » Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	» » Somavia y Ca.
» » Viuda é hijos de Gándara.	» » Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—*Sr. D. JORGE PRAEY*
Banquero—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Sosa de Samaran, Consul R. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Sr. D. Francisco J. Bocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
» » Daniel Zurrilla.	» » Juan Mac. Coll.
» » Juan Quesada.	» » Leon Bonesco.
» » Federico Samilion.	

Ganancias de la compañía en 1.° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,538	Ps. plata—328,736:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma que crea dos en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó anuales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en *Bonos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio á precio corriente en el dia de la entrega de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

Farmacéuticos preparadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Indicadas especialmente para el público que ya se ha servido de las Pastillas de Burin du Buisson, y que se ha convencido de su eficacia. Son recomendadas en las enfermedades del estómago y del intestino, como la dispepsia, la indigestion, la constipacion, la hemorroides, la diarrea, la gastralgia, la pituita, la ictericia, la hipocondria, la histeria, la melancolía, la fiebre, la jaqueca, la vertigo, la obstruccion, la palpitacion, la tos, la ronquera, la asma, la tisis, la anemia, la clorosis, la leucorrea, la gonorrea, la gota, la orina, la piedra, la arenilla, la retencion de orina, la incontinencia de orina, la diabetes, la albuminuria, la polyuria, la hematuria, la dificultad de orinar, la gravedad, la pesadez, la debilidad, la pérdida de la memoria, la pérdida de la vista, la pérdida de la voz, la pérdida de la audicion, la pérdida de la palabra, la pérdida de la razon, la pérdida de la vida, la pérdida de la salud, la pérdida de la fortuna, la pérdida de la felicidad, la pérdida de la gloria, la pérdida de la vida eterna, la pérdida de la salvacion, la pérdida de la gracia, la pérdida de la fe, la pérdida de la esperanza, la pérdida de la caridad, la pérdida de la humildad, la pérdida de la paciencia, la pérdida de la mansedumbre, la pérdida de la bondad, la pérdida de la misericordia, la pérdida de la justicia, la pérdida de la verdad, la pérdida de la sabiduría, la pérdida de la ciencia, la pérdida de la prudencia, la pérdida de la templanza, la pérdida de la fortaleza, la pérdida de la constancia, la pérdida de la perseverancia